

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025 Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025 Adenda N° 2 del 28 de julio de 2026 Adenda N° 3 del 29 de julio de 2026
1. TÉRMINOS DE REFERENCIA
2. PARTICIPANTES HABILITADOS
3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA
5. PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA
6. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LA OFERTA HÁBIL
7. TRASLADO PARA PRESENTAR CONTRAOFERTAS
8. EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS
9. PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS
10. PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE LA EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS
11. OPORTUNIDAD PARA PRESENTAR OFERTA MEJORADA
12. EVALUACIÓN DE LA OFERTA MEJORADA
13. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
14. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

1. TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. **Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025** *“Por medio del cual se adoptan los términos de referencia para seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados definidos mediante Acuerdo 005 del 27 de noviembre del 2025, por el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Minería”.*

Términos de referencia: *“Seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados, cuyo objeto será: “La exploración y explotación de minerales, por cuenta y riesgo del Contratista, bajo las condiciones y las limitaciones*

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

previstas en el presente Contrato y en los Términos de Referencia de la Selección Objetiva, en el Área de Reserva Estratégica Minera definida en este Contrato".

2. Adenda N. 01 del 15 de diciembre de 2025, *“se hace necesario modificar los anexos 1 y 2 de los Términos de Referencia adoptados mediante la Resolución 3356 del 11 de diciembre de 2025, con fundamento en el literal c) del numeral 1.4 de la misma”.*

3. Aviso de convocatoria del 22 de octubre de 2025, el cual avisó y convocó a las personas naturales y jurídicas habilitadas y habilitadas restringidas la apertura del proceso de selección objetiva de conformidad con:

- Objeto del proceso de selección objeto del proceso de selección
- Áreas a ofertar:
 - I. Resolución N° 008 de 16 de febrero de 2021: Bloques 1, 2 y 3.
 - II. Resolución N° 034 de 29 de marzo de 2021: Bloque 5.
 - III. Resolución N° 076 de 29 de junio de 2022: Bloques 17 y 18.
 - IV. Resolución N° 120 de 27 de diciembre de 2022: Bloque 24.
 - V. Resolución N° 112 de 23 de diciembre de 2024 (aclarada mediante Resolución 3050 noviembre 26 de 2025): Bloque 31.
 - VI. Resolución N° 113 de 23 de diciembre de 2024: Bloque 32 y 33.
 - VII. Resolución N° 1701 de 20 de junio de 2025: Bloques 39 y 41.
 - VIII. Resolución N° 3334 de 11 de diciembre de 2025: Bloque 58.
 - IX. Resolución N° 3335 de 11 de diciembre de 2025: Bloque 25.
- Cronograma del proceso.
- Publicidad y Comunicaciones.
- Requisitos para participar.
- Contenido de la oferta y las contraofertas.

4. Adenda N. 02 del 28 de julio de 2026, se aclaran y precisan apartes en la minuta del Contrato Especial de Exploración y Explotación.

5. Adenda N. 03 del 29 de julio de 2026, se incorporan nuevos bloques de AEM a ofertar, por lo cual, se adiciona al Anexo 1 de los Términos de Referencia, el numeral X Resolución No. 2751 del 24 julio 2026, con los Bloques 23 y 42, ambos, ubicados en el Departamento de Antioquia.

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

2. PARTICIPANTES HABILITADOS

Los Participantes que se encuentran Habilitados o Habilitados Restringidos en la plataforma Anna Minería al momento de la recepción de la OFERTA para el Bloque 3 son:

ITEM	NÚMERO DERADICADO	PARTICIPANTE	NÚMERO RESOLUCIÓN Y FECHA	CONCLUSIÓN FINAL
1	118460	C. I MINAS LA AURORA S.A.S	RESOLUCIÓN No. 200-389 DE 18/JUN/2025	Habilitado Restringido TIPO C
2	118129	COBRES DEL CESAR S.A.S	RESOLUCIÓN No. 200-390 DE 18/JUN/2025	Habilitado Restringido TIPO B
3	123295	COLLECTIVE MINING LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	RESOLUCIÓN No. 200-418 DE 08/10/2025.	Habilitado TIPO C
4	123724	ARIS MINING SEGOVIA	RESOLUCIÓN No. 200-417 DE 08/10/2025	Habilitado TIPO C
5	125995	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	RESOLUCIÓN No. 200-430 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2025.	Habilitado Restringido TIPO C
6	126754	MONA MINAS SA	RESOLUCIÓN No. 200-441 DE 04/DIC/2025 RESOLUCIÓN No. 200-489 DE 08/ABR/2026	HABILITADO TIPO A
7	130293	Freeport-McMoRan Exploration Colombia SAS	RESOLUCIÓN No 200-447 DE 18/12/2025	HABILITADO TIPO C
8	132353	MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC	RESOLUCIÓN No 200-482 DE 04/MAR/2026	HABILITADO TIPO C
9	133155	QUIMICA Y MINERIA INTEGRADAS S.A.	RESOLUCIÓN No 200-484 DE	HABILITADO Restringido

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

ITEM	NÚMERO DERADICADO	PARTICIPANTE	NÚMERO RESOLUCIÓN Y FECHA	CONCLUSIÓN FINAL
		QUIMINT S.A.	12/MAR/2026	TIPO B
10	135038	RIO TINTO MINING AND EXPLORATION COLOMBIA	RESOLUCIÓN No 200-485 DE 12/MAR/2026	HABILITADO TIPO C
11	135495	LIBERO COBRE LTD	RESOLUCIÓN No 200-491 DE 15 DE ABRIL DE 2026	HABILITADO TIPO C
12	138311	MINERALES Y PROCESADOS DEL HUILA S.A.S.	RESOLUCIÓN No 200-492 DE 28 ABRIL 2026	HABILITADO Restringido TIPO A
13	138892	CARBONES SAN CAYETANO S.A.S.	RESOLUCIÓN No 200-496 DE 01/JUN/2026	HABILITADO TIPO B
14	139618	OP GOLD CAPITAL	RESOLUCIÓN No 200-494 DE 15/MAY/2026	HABILITADO TIPO C
15	141920	ZIJIN MINING GROUP SOUTH AMERICA MINERAL EXPLORATION CO LTD S.A.S	RES-200-500 del 10/JUL/2026	HABILITADO TIPO C
16	142610	ERAMET HOLDING EXPLORATION	RES-200-498 del 10/JUL/2026	HABILITADO Restringido TIPO C
17	142832	MINERALES CORDOBA S.A.S	RES-200-499 del 10/JUL/2026	HABILITADO Restringido TIPO C

3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Se recibió OFERTA del siguiente participante para el BLOQUE 3 que se encuentra ubicado en los Municipios de San Diego y La Paz, Departamento Cesar, Área total de 155,0976 ha*, el cual se establece en la Resolución N° 008 de 16 de febrero de 2021 y en el aviso de convocatoria del 15 de diciembre de 2025, que se requiere una capacidad mínima de Habilitación Tipo A:

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

*Resolución N° 008 de 16 de febrero de 2021 “Por medio de la cual se delimitan y declaran unas Áreas de Reserva Estratégica Minera en el territorio nacional y se adoptan otras determinaciones”.

Fecha y Hora radicación de la oferta en ANNA MINERÍA	10/JUL/2026 15:17:29
No. Radicado	143569-0
Tipo de persona:	Persona jurídica
Razón social:	OP GOLD CAPITAL
NIT:	901.282.396-9
Nombre representante legal:	Olimpo Antonio Oliver Peñaranda
Tipo y número de documento de identidad:	80.088.878
Nombre representante legal suplente:	Paola Tatiana Oliver Peñaranda
Tipo y número de documento de identidad:	52.501.544
Ubicación de la empresa:	Calle 86 # 10 - 88 Oficina 701 B Bogotá D.C.
Número y fecha de la Resolución de habilitación:	RES-200-494 del 15 de mayo de 2026. Ejecutoriada y en firme el 21 de mayo de 2026. HABILITADO TIPO C.
Bloque a presentar oferta	Bloque 3

4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

El Equipo Evaluador de Áreas Estratégicas Mineras de la ANM el 21 de julio de 2026 realizó la evaluación de la oferta presentada por la sociedad **OP GOLD CAPITAL** con **NIT. 901.282.396-9** para el Bloque 3 delimitado a través de la Resolución No. 008 de 16 de febrero de 2021 y que hace parte de los TDR adoptados mediante Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus Adendas y estableció lo siguiente:

*“La oferta presentada por la sociedad **OP GOLD CAPITAL** con **NIT. 901.282.396-9**, cuyo representante legal suplente es la señora **PAOLA TATIANA OLIVER PEÑARANDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.501.544**, correspondiente al **Bloque 3**, que hace parte del proceso de selección objetiva que se adelanta bajo los términos de referencia adoptados bajo la **Resolución No. 3356 del 11 de diciembre 2025, Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025 y Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025 CUMPLE** con los requisitos establecidos para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en Áreas De Reserva Estratégica Minera Para Minerales De Cobre, Oro y Sus Minerales Asociados, Derivados o*

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

Concentrados por lo que es una **OFERTA HABIL**”.

El porcentaje relacionado por el oferente se menciona a continuación:

CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL	1.5%
CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL	1.0%

Y se planteó el siguiente cronograma para seguir con el proceso de adjudicación de contratos especiales de las Áreas Estratégicas Mineras (AEM) estrictamente con los tiempos establecidos a continuación:

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
1	Apertura del Proceso de Selección Objetiva (Aviso de convocatoria)	Cualquier fecha desde la entrada en vigencia de estos Términos de Referencia.	15 de diciembre de 2025
2	Presentación de la Oferta	Cualquier fecha desde la entrada en vigor de la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025, Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025, Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025	10 de julio de 2026
3	Evaluación de la Oferta	10 días hábiles desde la fecha de recepción de la Oferta, (fecha límite 27 de julio de 2026)	21 de julio de 2026
4	Publicación del informe preliminar de evaluación de la oferta	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta (fecha límite 28 de julio de 2026)	No aplica
5	Término para subsana	5 días hábiles para presentar la subsanación de errores de forma, contados a partir de la publicación del informe preliminar	No aplica
6	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación	No aplica
7	Publicación del informe de evaluación definitivo	El día siguiente hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación a la Oferta	22 de julio de 2026

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
	de la Oferta Hábil.		
8	Traslado para presentar Contraofertas	15 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitiva de la Oferta	13 de agosto de 2026
9	Evaluación de las Contraofertas	15 días hábiles a partir de la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de Contraofertas	03 de septiembre de 2026
10	Publicación del informe preliminar de evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Contraoferta.	04 de septiembre de 2026
11	Término para subsanar	5 días hábiles para presentar la subsanación de errores de forma contados a partir de la publicación del informe preliminar	10 de septiembre de 2026
12	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación de las contraofertas.	14 de septiembre de 2026
13	Publicación del informe definitivo de la evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación de la Contraoferta	15 de septiembre de 2026
14	Oportunidad para presentar Oferta Mejorada	10 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitivo de las contraofertas	29 de septiembre de 2026
15	Evaluación de la Oferta Mejorada	10 días hábiles desde la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de la Oferta Mejorada.	13 de octubre de 2026
16	Publicación del informe de evaluación final	El día siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta Mejorada.	14 de octubre de 2026
17	Adjudicación del Contrato o declaratoria de desierto	El mismo día de publicación del informe de evaluación final	14 de octubre de 2026

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

5. PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo con la evaluación efectuada a la oferta del Bloque 3, no existieron aspectos objeto de subsanación, en tal sentido, no se publicó informe preliminar sino en su lugar se publicó Informe de Evaluación Definitivo en el micrositio que la Agencia Nacional de Minería, el cual se puede encontrar en la siguiente URL: <https://www.anm.gov.co/ronda-minera-cobre>

6. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LA OFERTA

En cumpliendo con las fechas mencionadas en el cronograma de la evaluación de la oferta y dentro de los términos establecidos, el día 22 de julio de 2026 se publicó el informe de evaluación definitiva de la sociedad **OP GOLD CAPITAL** con NIT. **901.282.396-9** y número de radicado 143569-0 en el micrositio que la Agencia Nacional de Minería dispuso exclusivamente para hacerle seguimiento al proceso de las AEM, y el cual se puede encontrar en la siguiente URL: <https://www.anm.gov.co/ronda-minera-cobre>

Es importante mencionar que desde el 22 de julio de 2026 y hasta el 13 de agosto de 2026 a las 23:59 se publicó un banner en la ventana emergente de la página web de la Agencia Nacional de Minería en la siguiente URL: <https://www.anm.gov.co/> invitando a las empresas habilitadas y habilitadas restringidas a participar en ese proceso.



Así mismo se realizó invitación a los participantes habilitados y habilitados restringidos a través del correo electrónico dispuesto para atender estas condiciones seleccionobjetiva.aem@anm.gov.co remitiendo a los correos electrónicos que los participantes habilitados y habilitados restringidos que tienen registrado en el Sistema Integral de Gestión Minera Anna Minería.

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

7. TRASLADO PARA PRESENTAR CONTRAOFERTAS

Siendo las 23:59 horas del 13 de agosto de 2026, NO se recibieron contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras.

8. EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS

NO se reciben contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras del Bloque 3; motivo por el cual no se realiza evaluación de contraofertas presentadas.

9. PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS

NO se reciben contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no se realiza publicación de informe preliminar de evaluación de contraofertas presentadas.

10. PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE LA EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS

NO se reciben contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no se realiza publicación de informe definitivo de evaluación de contraofertas presentadas.

11. OPORTUNIDAD PARA PRESENTAR OFERTA MEJORADA

NO se reciben contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no se traslada el informe de evaluación de contraofertas con oportunidad de mejora.

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

12. EVALUACIÓN DE LA OFERTA MEJORADA

NO se reciben contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no se mejoró la oferta inicial.

13. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

El día 10 de julio de 2026 a las 15:17:29 se recibe OFERTA por el participante Habilitado tipo C **OP GOLD CAPITAL**, con **NIT. 901.282.396-9**, representada legalmente por el señor **OLIMPO ANTONIO OLIVER PEÑARANDA** identificado con **C.C 80.088.878**, para el Bloque 3 enmarcado dentro de la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus Adendas, Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025 y Resolución N° 008 de 16 de febrero de 2021.

El día 22 de julio de 2026 se hace pública la evaluación definitiva de dicha oferta, la cual **CUMPLE** con los requisitos de adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados y se extendió la invitación a participar en el traslado de contraofertas hasta el día 13 de agosto de 2026, siguiendo las disposiciones que se plantea en los términos de referencia que dispone la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus Adendas.

Siendo las 23:59 horas del 13 de agosto de 2026, NO se recibieron contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras, motivo por el cual los puntos 8, 9, 10, 11 y 12 del presente informe no se realizan, los cuales son: evaluación de las contraofertas, publicación del informe preliminar de evaluación de las contraofertas, publicación del informe definitivo de la evaluación de las contraofertas, oportunidad para presentar oferta mejorada y evaluación de la oferta mejorada

Siendo así, el cronograma se modifica quedando de la siguiente manera:

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
1	Apertura del Proceso de Selección Objetiva (Aviso de convocatoria)	Cualquier fecha desde la entrada en vigencia de estos Términos de Referencia.	15 de diciembre de 2025
2	Presentación de la	Cualquier fecha desde la entrada en	10 de julio de 2026

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
	Oferta	vigor de la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025, Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025, Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025	
3	Evaluación de la Oferta	10 días hábiles desde la fecha de recepción de la Oferta, (fecha límite 27 de julio de 2026)	21 de julio de 2026
4	Publicación del informe preliminar de evaluación de la oferta	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta (fecha límite 28 de julio de 2026)	No aplica
5	Término para subsanar	5 días hábiles para presentar la subsanación de errores de forma, contados a partir de la publicación del informe preliminar	No aplica
6	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación	No aplica
7	Publicación del informe de evaluación definitivo de la Oferta Hábil.	El día siguiente hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación a la Oferta	22 de julio de 2026
8	Traslado para presentar Contraofertas	15 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitiva de la Oferta	13 de agosto de 2026
9	Evaluación de las Contraofertas	15 días hábiles a partir de la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de Contraofertas	No aplica
10	Publicación del informe preliminar de evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Contraoferta.	No aplica
11	Término para subsanar	5 días hábiles para presentar la subsanación de errores de forma contados a partir de la publicación del informe preliminar	No aplica
12	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación de las contraofertas.	No aplica
13	Publicación del informe definitivo de la evaluación de las	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación de la Contraoferta	No aplica

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
	Contraofertas		
14	Oportunidad para presentar Oferta Mejorada	10 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitivo de las contraofertas	No aplica
15	Evaluación de la Oferta Mejorada	10 días hábiles desde la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de la Oferta Mejorada.	No aplica
16	Publicación del informe de evaluación final	El día siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta Mejorada.	19 de agosto de 2026
17	Adjudicación del Contrato o declaratoria de desierto	El mismo día de publicación del informe de evaluación final	19 de agosto de 2026

14. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

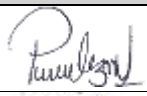
Una vez estudiados y verificados los requisitos de la oferta presentada por el participante Habilitado tipo C, **OP GOLD CAPITAL**, con **NIT. 901.282.396-9**, con número de radicado 143569-0, el 10 de julio de 2026 15:17:29, se evidencia que este **CUMPLE** con los requisitos enmarcados dentro de la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus Adendas, Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025 y al verificar que no se presentaron contraofertas por parte de los demás participantes habilitados o habilitados restringidos el comité evaluador para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera de la Agencia Nacional de Minería recomienda:

Adjudicar el Contrato Especial de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de Cobre, oro y sus minerales asociados, derivados o concentrados, cuyo objeto será: *"La exploración y explotación de minerales, por cuenta y riesgo del Contratista, bajo las condiciones y las limitaciones previstas en el presente Contrato y en los Términos de Referencia de la Selección Objetiva, en el Área de Reserva Estratégica Minera definida en este Contrato"* a la sociedad **OP GOLD CAPITAL**, con **NIT 901.282.396-9**, respecto del siguiente Bloque:

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL BLOQUE 3 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

ÁREAS ESTRATEGICAS MINERAS - AEM				
Bloque	Área (ha)	Departamento	Municipio	Tipología de habilitación mínima requerida
3	155,0976	Cesar	San Diego, La Paz	A

CIERRE EVALUACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LA OFERTA HÁBIL
--

Nombre y apellidos	Componente	Firma
Ana Pamela González Camacho	Evaluador Financiero	
Herbert Pavel Cely Saidiza	Evaluador Técnico	
Karen Milena Mayorca Hernández	Evaluador Jurídico	
Laura Camila Sierra Leon	Evaluador Jurídico	